



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA. AÑO II.—Madrid, sábado 8 de Febrero de 1879.—NUM. 221. OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

El timbre de guerra.

País el nuestro de los viceversas, en el definitivo es mudable, y lo provisional definitivo.

Caminando nuestros lucendistas de error en error, inspirándose en los procedimientos de los arbitristas, sin grandeza de miras para buscar los recursos naturales del Estado en el desenvolvimiento de los intereses del mismo, y por el contrario, agarrándolo en las mallas del tiránico empirismo, que suele hacer veces de ciencia, ante las múltiples y apremiantes necesidades que causaban los dos últimos guerras civiles, entre los medios que la Hacienda eligió para proporcionarse recursos, fué uno de ellos, acaso el principal, el recargo de un 50 por 100 en los efectos timbrados, y de un 150 en la correspondencia pública.

El franqueto de una carta costaba 10 céntimos; al contratar la Hacienda con una sociedad la fabricación y expedición de los sellos y efectos timbrados, recogió de una vez una crecida cantidad, y como se la llevaron en el acto las atenciones pendientes, adoptó la peregrina idea de exigir en cada carta el aumento de 15 céntimos como contribución de guerra.

Las consecuencias de esta deplorable medida pueden verse en los anuarios oficiales de los últimos años publicados por la dirección general de Comunicaciones. El número de cartas que han circulado ofrece gradualmente una disminución considerable, y el producto total es inferior al que aparece en los años en que el porte de las cartas sólo costaba 10 céntimos.

Consecuencia natural y legítima de los errores económicos: sacrifican al contribuyente, paralizan la actividad individual, perturban los intereses sociales, y en vez de aprovechar, perjudican al Tesoro público.

Los datos oficiales justifican las quejas que viene formulando el País; el descascado manifestado por la Sociedad del Timbre de rescindir su contrato con el Gobierno, es una prueba más de la funesta contribución que se ha impuesto á la correspondencia; y haciéndose eco de todos los clamores que sobre tan importante cuestión se han producido, la Sociedad Económica Matritense ha encomendado su estudio á una comisión especial, y el ponente de ella, antiguo y competente empleado en el ramo de Correos, el Sr. Lopez Salces, correcto y hábil escritor á la vez, ha redactado un informe, cuya discusión comenzará esta noche.

Pronto será aprobado y publicado, porque el espíritu de la Sociedad Económica se halla perfectamente interpretado en tan luminoso informe, y los copiosos datos en él aducidos, convencerán á todo el mundo de las pérdidas que ocasionan al Estado los sacrificios que se imponen al País.

De esperar es que la elocuencia de los números, que la certeza de que los sacrificios son estériles y perjudiciales, decidan al Gobierno á destruir ese impuesto, que tan funestos resultados morales y materiales ocasiona.

Pero aunque así no fuera, aunque ese 150 por 100 de recargo produjese grandes beneficios al Tesoro, debería abolirse por la sola consideración de que reduce el número de cartas, y dificulta las relaciones sociales.

El principal error consiste en considerar el servicio de Correos como un elemento de tributación, como una renta del Estado. No hay tal; es pura y simplemente un servicio que por su importancia lo toman á su cargo los gobiernos, que son los primeros interesados en facilitar la comunicación entre todos los centros de población del País, y con las naciones extranjeras; que son los primeros interesados en que se aumenten las transacciones, porque de este movimiento fecundo resulta el engrandecimiento y la riqueza de los pueblos.

La ciencia en general y los datos oficiales en particular, demuestran además que la baratura del derecho de porte aumenta considerablemente la circulación y los productos. Aun cuando así no fuera, aunque los gastos superasen á los ingresos, el Estado debería aceptar este sacrificio, considerándolo como reproductivo en otros ramos de la Administración.

El impuesto que hoy nos agobia hierre de muerte al comercio, y va aún más lejos, puesto que, restringiendo la facilidad de comunicación, condena los afectos morales y sociales á un silencio que engendra triste malestar en todas las clases, aisla á las familias y afloja los lazos del sentimiento.

Perjudica además á la propagación de la cultura por medio de los impresos, porque si bien éstos no están muy recargados (que lo están mucho si se considera el interés que debería haber en facilitar su adquisición), sucede que la venta de libros y la suscripción á periódicos disminuyen en extremo; porque para pedir unos y otros es necesario una carta, y para reclamar los extravíos cartas también, y esto retrae al público de comprar, y por lo tanto de instruirse.

El libro que vale una peseta exige un real para pedirlo; esto es, el Gobierno impone el 25 por 100 al que quiere leer, tributo más propio de un país bárbaro que

del que aspira á componerse de ciudadanos ilustrados.

Impuesto por leer en una nación cuyas dos terceras partes de habitantes desconocen el abecedario!

Pero hay más: se da el absurdo de que una carta que va á Berlín, á Suiza, ó á cualquier otro país de los convenidos, cuesta lo mismo que la que se dirige de Madrid á Vallecas, por ejemplo.

Por todas las razones alegadas es necesario que desaparezca esa contribución, la cual, á las desventajas enumeradas, reúne la de recordarnos el período de triste lucha fratricida, lucha que no se repetirá cuando el País llegue á la prosperidad que merece por el orden, la libertad, la justicia y la civilización.

Impresiones del día.

CONFERENCIA.—Apénas el Sr. Cánovas hubo descansado algunos minutos de las fatigas del viaje, recibió anoche á sus compañeros de Gabinete, que se reunieron en junta, consejo ó conferencia. Hablaron de los accidentes de la expedición, de la amabilidad de los portugueses, del arguilo ó hundimiento de tierras en la línea directa de Ciudad-Real, y de otras varias cosas, que refería el presidente en tono agrídice, y que el Sr. Silvela confirmaba con acompañados movimientos de cabeza.

Por su parte, el conde de Toreno detalló minuciosamente los diversos y suculentos menús que en casas, estaciones y barracas habían encontrado, lo cual oía el Sr. Orovio con tanta boca abierta.

Pero tocóle en turno al de Gobernación dar cuenta de otros menús que en Madrid se habían servido, y al llegar á la pepitoria picante y á la fine alarme de hace tres noches, los consejos miráronse estupefactos; saboreando el plato en el más completo silencio. Ni una palabra, ni una observación, ni la menor pregunta se hizo por ninguno de los concurrentes. Después de un gran rato de ensimismamiento, se levantó el presidente, y diciéndo con asperidad buenas noches, dió por terminada la conferencia.

Buenas noches, amigo; y hasta otra.

SOBRE LO MISMO.—Los diarios ministeriales, siguiendo su eterno sistema de tergiversar los hechos, procuran quitar importancia á la conferencia de que en la anterior impresión hablamos. Véase cómo se expresa *El Conservador*, que en esto de ministerialismo exagerado anda á pujas con sus compañeros:

«Muy poco perspicaz había de ser quien no leyera en el semblante del Sr. Cánovas su regocijo y su alegría. Después de haber acompañado á S. M. hasta el real Palacio regresó á la Presidencia, y allí recibió á los señores ministros. La conferencia fué afectuosísima, reinando en ella el contento más justificado ante la descripción hecha por el Sr. Cánovas de la regia expedición.

No se habló en ella nada de política, ni tampoco se dijo una sola palabra de la falsa alarma que ya conocen nuestros lectores, pues no merecía la pena tan trivial é insignificante asunto.»

«Han notado alguna vez nuestros lectores lo que pasa al que por equivocación se bebe de un trago un vaso de vinagre? Pues cosa parecida debía pasar al Sr. Cánovas, cuya cara al entrar en Consejo, y aún después de haberse lavado y afeitado, tenía más arrugas y contracciones que un pergamino chamuscado. Dijo lo que dijo, así, apresuradamente, como un niño recita la fábula:

«Por entre unas matas, seguido de perros...»

Habló el conde del *menú*, abrió Orovio la boca, meneó varias veces la cabeza Silvela, y... al indicar Romero lo de la alarma, puso el del vinagre fin á la cosa con el buenas noches.

Estamos conformes con *El Conservador* en que no se habló de nada sustancioso, si se exceptúa el *menú*; porque al fin, como dice nuestro apreciable colega *La Iberia*, en su primer artículo de hoy: *Pecor de meneallo*.

CALMA, CALMA.—Ayer publicó *La Mañana*, periódico constitucional, un despacho telegráfico de Mérida, dando noticia de que S. M. el Rey se había dignado recibir el día anterior la visita de una comisión de constitucionales de Badajoz, á quienes demostró particular afecto, por lo cual se hallaban muy satisfechos los amigos del colega, y añadiendo que era inminente la crisis á la llegada del Rey á la corte.

Como se ve, aparecen relacionados en el anterior telegrama el hecho de haber demostrado el Rey particular afecto á la comisión de constitucionales, que cumplió con un deber al presentarse á cumplimentarle en Mérida, y la inminencia de una crisis ministerial que habrá de resolverse inmediatamente, según el correspondiente de *La Mañana*, puesto que S. M. ha llegado ya á esta corte.

Y á esto replica *El Imparcial*:

«Si con la fe se trasportan los montes, no el poder, sino el cielo habrán escalado los amigos de *La Mañana*.

No haria mal, sin embargo, el corres-

pensal, de paso que envía los detalles, enviar la crisis.»

No diría más el periódico de cámara número 1; y es sabido que *El Imparcial* dice tanto, y tiene alientos para decir mucho más en lo que se refiere al Sr. Cánovas del Castillo, por la cuenta que le tiene.

Más dejando aparte las habilidades ingeniosas del diario democrático-ministerial, siempre resulta que las esperanzas de los constitucionales aumentan con la misma facilidad que disminuyen; si se les dirige una frase de afecto, se consideran ya cerca del poder; si no se les dirige, se consideran lejos y como desahuciados.

En nuestra humilde opinión, y permitiásenos expresarla con franqueza, porque la franqueza es propia de verdaderos amigos, creemos que esto no es serio ni propio de un partido que tiene señalado su puesto en el juego de la política, y que será llamado á ejercer el poder, para presentar las soluciones de buen gobierno de que es depositario, cuando deba serlo, y no antes.

Calma para observar los acontecimientos; calma para examinarlos concienzudamente; calma para guardar fidelidad á todos los principios que constituyen su credo político; calma para resistir á los halagos de unos y á las chanzonetas desdenosas de otros; calma, en fin, para esperar; hé aquí la línea de conducta que, á nuestro juicio, debe seguir el partido constitucional.

Ni el Sr. Cánovas ha celebrado pacto con la eternidad, aunque euntes con los buenos oficios de *El Imparcial*, ni el constitucionalismo tiene ya puesto el pié en el último peldaño de la escala que conduce al poder; mientras le tenga en los primeros, esto es, en la Constitución de 1876 y en el respeto á la legalidad y á las prerrogativas, siempre se halla en actitud de llegar al postero.

Y llegará, no lo dude, cuando el desenvolvimiento de los sucesos lo lleve á él en tiempo oportuno.

LAS CONCESIONES.—Ataca *El Globo* á los constitucionales porque éstos han hecho en bien del País ciertas concesiones, entre ellas la de gobernar con el Código de 1876, abandonando el de 1869. Parécenos que la censura no tiene fundamento ni está justificada, pues en concepto de la mayoría de los que se ocupan de política, esos actos del partido constitucional, que han contribuido poderosamente á que funcione con regularidad el sistema representativo, son altamente honrosos, tanto más cuanto que con ellos se ensenaban muchas simpatías entre las clases populares. Si entre los partidos militantes no hubiera constantemente concesiones mutuas, sería imposible el gobierno de las naciones. Esta misma idea abraza nuestro apreciable colega *La Patria*, que se expresa en los siguientes términos:

«Hablar de concesiones *El Globo*, siendo órgano del Sr. Castelar! ¡Motejar á una parcialidad política porque hace concesiones, cuando las concesiones, las transacciones constantes, son la vida de los partidos en momentos determinados de la historia!

«Pues no funda en estos momentos el Sr. Castelar su mejor título para infundir confianza á las clases conservadoras en el recuerdo de sus servicios á la causa del orden, en aras de la cual se prestó gustoso á que su pasado fuera cubierto para *in eternum* con el manto del olvido; por más que echará negro borron en la historia de la consecuencia?»

CIERTO.—En una carta de París que hoy publica *El Mundo Político*, leamos este párrafo:

«La venida del digno general Martínez Campos á España abre horizontes nuevos de confianza á la colonia española de París y á los amigos de nuestra patria, porque ven el término de esta política con la presencia de un personaje que ha sido el jefe militar de la restauración monárquica, que, ciertamente, no se hizo á beneficio de un partido...»

Ni de uno, ni de dos, ni de tres, sino de la Patria.

Y véase por qué *La Epoca* tiene razón al decir que el general Martínez Campos, aunque solicitado por todos los partidos, no se declaró particularmente por ninguno. Efectivamente, ni siquiera por el de los ministeriales.

OPORTUNIDAD.—Los periódicos ministeriales tienen hasta el día de profeta.

Anoche publicó uno de ellos cierta carta de Badajoz describiendo la inauguración de la vía directa á Ciudad-Real, y decía muy satisfecho:

«La prueba hecha ha sido felicísima, y la mejor para demostrar la buena construcción y seguridad que ofrece la nueva línea.»

En efecto, como decíamos ayer, ofrece hasta ahora la seguridad de que es un excelente camino... para el otro mundo.

CÉDULAS PERSONALES.—Dijese á raíz de la clausura de las Cortes que el Gobierno se iba á ocupar con celo de la administración, dejando dormir algún tiempo la política. Aquella campaña administrativa, en que tantos laureles habían de recoger nuestros gobernantes, no ha empezado todavía, aun tratándose de asuntos que pro-

ducen ingresos para el Tesoro. «No es altamente censurable que por falta de celo ó de inteligencia, ó de lo que se quiera, estén todavía sin repartir las cédulas de veclidad? Y no solamente no se han repartido, sino que ya no se piensa en hacerlo, habiéndose al parecer dispuesto por el Sr. Orovio, contra lo expresamente consignado en la ley, que los vecinos pidan las cédulas en la Administración económica. Es decir, que ni para repartir unos papeles tiene ánimo ni fuerzas la Administración, apesar de la campaña que el Gobierno emprendiera.

DE «EL GLOBO.»—«Entre las personas que acudieron ayer tarde á la estación para esperar la llegada del tren que conducía los expedicionarios de Elvas, hallábase el señor duque de la Torre, quien apenas fué visto por el Rey, se dirigió á él, y estrechándolo afectuosamente su mano, parece le dirigió varias preguntas que demostraban su especial interés por cuanto se relaciona con el ilustre general.»

«METAFÍSICOS ESTÁN!»—Párrafos apocalípticos de un artículo de *El Pabellon* de hoy:

«Pero... á qué discutir.

Por hoy, todo esto son misterios. La bruma del mar fuera del horizonte, es clara como el cristal.

«Ya vereis detras de la vidriera!

Continuemos, pues, por la vía del misterio.

«¿Si habrá una errata en la última palabra?»

Quizá *El Pabellon* haya querido decir por la vía del *ministerio*.

Es el camino de algunos moderados.

LA REBAJA.—De los que firmaron el Manifiesto del Sr. Castelar hay que descontar uno cuyo nombre, según *El Imparcial*, apareció allí por equivocación.

El posibilista por fuerza era el señor D. Luis Sastre.

Al fin, á esa Manifiesto le ha sucedido lo que á todas las cosas de este mundo. Ha tenido que reducirse á lo que tase un sastre.

¿Tendrá que hacer todavía alguna rebaja el tío Paco?

LUCEB.—Parece que en España se va á introducir el alumbrado por luz eléctrica con arreglo á los últimos perfeccionamientos hechos por Edison.

«Se ha pedido permiso á los Sres. Aldecoa y Cossío?»

Después de Edison, en esto de luces, creemos que son las personas más autorizadas que hay en la tierra para emitir voto.

Como que son capaces de reducir el alumbrado al antiguo y clásico candil.

CORDONES.—Comentando *El Conservador* un suelto anestro sobre el nuevo cordón que trae el Sr. Cánovas, dice:

«Pues cuidado con las aplicaciones. El cordón puede usarse de varias maneras.»

Con efecto, y de varias se usa.

Al Sr. Cánovas le sirva para lucirse en los días de gran gala.

A los contribuyentes, españoles para ahorrarse.

Exterior.

La epidemia reinante en Astrakan ha paralizado las cálulas política en Europa, ante la expectativa de un enemigo invisible, sobre cuyos medios de combatirle está indecisa la ciencia. Esto nos obliga á dar cuenta muy superficialmente de los demás acontecimientos que há largo tiempo absorben la atención general.

El despacho de ayer denunciando la presencia de la peste en Salónica, produjo un verdadero pánico en Europa, y no fuimos los últimos en aconsejar lo que á nuestro limitado juicio en estas materias se nos alcanzaba.

Los despachos de Berlín y Viena y las declaraciones recientes del Sr. Depretis en las Cámaras romanas, desmintiendo en absoluto la presencia de la peste en Salónica, en Trieste ni en ningún otro punto del mar Egeo ni de sus confluentes, han disminuido la alarma ocasionada por la intensidad de una afección cuya causa aún se desconoce.

De todas maneras, ha sido un bien el restablecimiento de la calma. Por otro lado, las exquisitas medidas de aislamiento, prevision, fumigacion y vigilancia adoptadas por el gobierno de San Petersburgo, hacen esperar que el contagio pueda ser evitado.

Todas las últimas noticias acerca de este siniestro acontecimiento son altamente consoladoras, dando seguridades verdaderas sobre la salud pública general.

La renuncia del art. 5.º del tratado de Praga por parte de Austria y en beneficio exclusivamente de Alemania, tenía que producir sus naturales efectos. Dinamarca en primer término, Suecia y Noruega y el Schleswig-Holstein, á quien afecta, dirigen vivas reclamaciones, en parte justificadas, por el hecho de no habérselas consultado

en un asunto que atañe más directamente á sus intereses que á ningunos otros.

Este incidente, que empieza á despertar la atención, puede motivar un acuerdo entre los pequeños Estados, excitando los recelos de la raza escandinava, y en un momento dado ser causa de una nueva complicacion europea, que está muy lejos de las miras y del interés de Alemania.

Los asuntos de Grecia y la Puerta se embrollan cada dia sobre la cuestión de límites acordados en el tratado de Berlin, siendo de estudiar la actitud de Italia, que se halla resuelta á extremar su acción en pro de Grecia, atribuyendo las malas artes y la falacia del gobierno otomano á la influencia inglesa, que tan fatal va siendo para la quietud y sosiego de todos los Estados.

Ya dimos cuenta del trascendental discurso del jefe del partido liberal inglés, lord Gladstone, condenando de una manera franca la conducta política del actual gabinete de la reina Victoria; el telegrafo nos da cuenta del pronunciado por el antiguo ministro lord Hartington, y á él remitimos á nuestros lectores. Cuantas apreciaciones tiene hechas la GACETA UNIVERSAL se sostienen en la oracion pronunciada por el honorable lord.

Un momento de reposo en los asuntos de la actual república basta para asegurar que su actual situación no puede ser considerada ni por un momento como de carácter decisivo.

Nuestro trabajo diario va siendo demasiado largo, pero no le interrumpiremos sin llamar la atención del gobierno hacia algunas consideraciones que sobre los asuntos de Marruecos, que tan de cerca atañen á nuestro país, hacen un diario de Algeciras, algo otro de Málaga y recientemente *El Correo Militar*. Lo que allí se hace á ciencia y conciencia de España, y lo que nosotros tenemos der cho á exigir y no exigimos, cosas son para fijar la atención de quien debe velar por nuestros intereses, y para que no ceje ni descance nuestra patriótica vigilancia.

(Agencia Fabra.)

Copenhague 7.—El ministro de Alemania en esta corte, señor baron de Heydenbrant, ha recibido órden de su gobierno de presentar inmediatamente sus cartas de despedida.

Bucharest 7.—El periódico oficial publica medidas sanitarias muy rigurosas contra las procedencias de Rusia, Turquía y Bulgaria.

París 7 (nueva noche).—El periódico *El Orden* desmiente la enfermedad del príncipe imperial hijo de Napoleón III.

Roma 7.—El presidente del Consejo de ministros, señor Depretis, desmiente en la Cámara de diputados que la peste se haya declarado en Salónica.

Liverpool 7.—Una gran parte de los marineros de este puerto se han declarado en huelga, por no haber accedido los armadores á la aumento de salario.

Nápoles 7.—Los médicos forenses encargados de emitir dictámen sobre el estado del regicida Passanante, han declarado que no padece de enajenación mental. Mañana presentarán su dictámen.

Ragusa 7.—La plaza de Podgoritz será entregada mañana definitivamente á los montenegrinos.

Berlin 8.—Se asegura que el gobierno alemán ha ofrecido su mediación para evitar un conflicto entre Rusia y Rumanía sobre la posesión del fuerte de Arabtabia.

San Petersburgo 8.—La peste de Levante ha aparecido en la aldea Ussocayo, cerca de Moscow. Reina con este motivo grande alarma en aquella ciudad. También aquí se muestran muy preocupados los ánimos.

Liverpool 8.—Los liberales celebraron ayer un gran meeting, al cual asistió lord Hartington. Este hombre político pronunció otro discurso atacando la política del actual gabinete. Sostuvo que Inglaterra, en lugar de empeñarse en sostener el caduco imperio otomano, debía haber favorecido el engrandecimiento de Rumania, Serbia y Grecia, para que estos Estados contrarrestasen en Oriente la influencia rusa.

Berlin 8.—El ministerio prusiano, en un Consejo celebrado ayer tarde, fiel á su propósito de proteger la industria y la agricultura alemana, acordó poner un impuesto al trigo y al ganado caballar y vacuno en su introducción en el territorio del imperio.

La noticia de la aparición de la peste negra en un pueblo cerca de Moscow ha producido grande alarma, tanto en Alemania como en Austria. Apesar de las medidas sanitarias adoptadas desde el primero del actual, se han acordado otras más rigurosas á lo largo de toda la frontera de Rusia.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden desestimando la instancia en demanda de baja en el encubrimiento de consumos elevada por el ayuntamiento de Béjar.

Gobernacion.—Real órden manteniendo el acuerdo del gobernador civil de Huesca,

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para en cuadrarnos, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries. Columns include 'Un mes', 'Un año', and prices in pesetas.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustracion Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pide.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

ORNO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN. — MADRID.

Analéptico Ouraldo, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales franco. Específicos nacionales y extranjeros.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES-CORREOS INGLESSES

Para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with shipping prices for various routes. Columns include 'PRECIO DE LOS BILLETES', 'A RIO-JANEIRO', 'A MONTEVIDEO', and 'VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO'.

Nota. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumptuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Uzurran, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRAPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en este seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Feciales y alegorías en papel y sobros, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planes y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadore de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposicion universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísimá señora Princesa de Asturias y A. A. RR.

Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid.

Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono» brasileño, etc. 1 Hortaleza 1

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 » El prisionero de Estella. 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN ALMACEN

de jamonos de Lugo, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente, Tocino á 28 cuartos, Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espiritu Santo, 13.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MÁQUINA PLISÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Los mismos en clase más económica para familias, á 5 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duracion garantizada, desde 16 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, estodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE ORO Y PLATA ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

—Os doy, señor, mil millones de gracias con todo mi corazón.

—Haceos digno por vuestra buena conducta del gran favor que habeis alcanzado. Haced de modo que no se sienta un día el bien que ahora se os hace.

—Nada temais, caballero. El que levemente peca y alcanza el perdón de su falta, no recae; para recaer sería preciso que fuese yo un infame, y soy un hombre honrado.

—Deseo cumplais como tal.

—Coatad, seguramente, que así será.

—Dos dias despues de vuestra llegada á Paris os presentareis en la prefectura de policía, y os entregarán el permiso para estableceros en la capital, á cambio de este pasaporte.

—Está bien, señor.

—Podéis retiraros.

Claudio hizo mil ofrecimientos, y desde aquella oficina fué á recoger su maleta y á despedirse de la viuda Gallet.

Llegó á Paris, compró ropa blanca con abundancia relativa, un traje completo de marino con su correspondiente casquete con áncora de plata, y un baulmaleta, hecho lo cual se dirigió á Neuilly.

Llamó con la campanilla que en la verja habia, y apareció el portero, preguntando, pero sin abrir:

—¿Qué se os ofrece, amigo?

—¿Es éste el buque del señor Delarivière?

—¿El buque?

—En lenguaje de les terrizos, la casa.

—Eso sí. ¿Y por qué lo preguntais?

—¿Me gusta vuestra calma chicha! Sois un terrizo hecho y derecho. Lo pregunto porque vengo á ocupar mi camarote, á dejar mi equipaje y calgar mi hamaca.

—¿Bastago me vuelva si comprendo una sola palabra.

—¿Hombre de plomo, vengo á vivir aquí. ¿Comprendéis ahora?

—¿Pero habeis imaginado que esta casa es hospicio?

—¿De qué está loco.

—Dijo la zorra al lobo: ¿Que haces, bobo?

—Vengo de parte del sobrino.

—¿De qué sobrino?

—¡Todo esto es para mí solo!

—Tres magníficas piezas, soberbiamente amuebladas.

—¡Esto es un palacio! Abrió Claudio las dos ventanas, que eran muy grandes, y por ende dejaban ancho paso á la luz. Una daba al jardín, la otra al Sena.

—Aquí teneis esta llave, que os servirá para entrar y salir cuando os acomode, sin necesidad de ir hasta la puerta principal.

—¡Excelente!

—Ahora vendrán á traer la ropa para la cama. Seguidme, beberemos un vaso de excelente jerez, y despues á comer, que es ya la hora. Mañana os daré el dinero que necesitais para comprar las embarcaciones.

Y con la primera entrevista bastó y sobró, para que todos los criados hiciesen amistad con Claudio, porque era hombre alegre, decidó y excelente compañero.

Al siguiente dia comenzó Claudio sus diligencias para arreglar la flotilla, y entonces fué cuando encontró al doctor Vernier.

CAPITULO IV.

Paulina y Arturo.

Al mismo tiempo que Arturo procuraba averiguar en dónde habitaba Emma, Paulina practicaba activas diligencias con idéntico objeto y con el mismo fatal resultado.

Dando cuenta á Jacobo Lefebvre de la inutilidad de sus pesquisas, le dijo:

—Algun terrible misterio oculta á la desventurada joven.

—Es cosa bien singular—repuso Jacobo—que tan íntimo amigo nada me haya dicho.

—La escasez de dinero, quizas daría la clave del enigma.

—¡Ta, ta, ta! Buscad por otra parte: la fortuna de Mauricio, solamente la que yo conozco, pasa de doce millones de francos.

—Entonces será que la madre de Emma está más gravemente enferma de lo que se cree.

—Razon de más para que se hubiese servido de sus verdaderos amigos.

Y por este estilo iban discutiendo, terminando Paulina por asegurar que aunque gastase la mitad de su fortuna, averiguaría más pronto ó más tarde la residencia de Emma.

Pero la hermana del desgraciado Federico, cuando abismada en sus pensamientos hacia Melun caminaba,